

# El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ, JUEVES 22 DE MAYO DE 1896



## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA—CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

### TARIFA.

#### PAGO ADELANTADO

|                           |         |
|---------------------------|---------|
| Por un año.....           | Bs. 10. |
| Por un semestre.....      | “ 6.    |
| Por un trimestre.....     | “ 3.    |
| Por un mes.....           | “ 1.    |
| Números sueltos á Cs..... | “ 10    |
| Id. atrasados á.....      | “ 20    |

El Editor

### LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

### DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84

Casilla de Correo N.º 82.

## HOTEL LIEUTAUD

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA “16 DE JULIO”]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo  
Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de

## Avisos.

### PIANOS

Se vende dos pianos alemanes nuevos y de buenas voces á precios sumamente baratos, el uno marca Vogel y otro Rachals.

También se pueden alquilar.

Los interesados dirijirse á la calle del Teatro N.º 132.

### RICARDO RUIZ.

LA PAZ

Calles de Yanacocha Nos. 19, 21 y 23 y Mercado Nos. 31, 33, 35, 37 y 39 (Casa del señor Carlos Frias.)

Compra al mejor precio de plaza.

TODA CLASE DE CHAFALONIA

CAFE

COCA

ORO

Lanas de oveja, de alpaca y de vicuña. Toda clase de pieles etc., en especial, y Colcheros de vicuña, alpaca, Chales de vicuña y Obras antiguas, en Plata y Oro.

Advierte á los productores de Café que para la nueva cosecha pagará Bs. 4 mas en quintal, por el seco y bien lavado.

Tiene constantemente en sus almacenes, á precios sin competencia:

ABARROTES.

Arroz del Norte.

Id. de la India.

Harina de varias marcas.

Azúcares, granulada, en polvo, moscabada y de pilón

Añil flor No. 9.

Añilina varias marcas,

Jabón Oucio.

Fideos.

Y varios otros artículos.

MERCADERIAS

Tecnyo Americano, lejítimo, Marcas A. C. D. y P.

Id. Inglés id. id. A. C. D. y P.

Grano de oro, flor americano y otros.

Imperiales, varias marcas.

Cien hilos id. id.

Bayeta de dos frisas, varias marcas.

Portuguesa id. id.

Paño negro varias clases.

Gran surtido de Casimires, desde Bs. 1.20 á Bs. 5 la vara.

Casinetes, doble ancho de 70 Cs. á Bs. 1.20 la vara. Id. id. de 35 Cs. á 50 la vara.

Gran surtido de sombreros para Señoras, hombres y niños desde Bs. 1 á Bs. 5 cpa.

Merinos de toda clase y colores.

Frangulas de lana y algodón, gran surtido.

Mantas, desde 1 á Bs. 12 cpa.

Filosedas de 60 Cs. á Bs. 1.50 vara

Rasos.

Pantas de lana.

Pañuelos, desde 9. Cs. á Bs. 2 docena

Quimones para camisa y forros, de 15 Cs. á 30 Cs. vara.

Hilo coats Brooks, surtido.

Cintas de todas clases

Lana para bordar

Pañillas.

Paraguas de Bs. 1.80 á Bs. 4 cpa.

Percalinas, llanas y rayadas.

Y muchas otras mercaderías que seria largo enumerar.

La Paz, mayo 1º de 1896.

Ricardo Ruiz.

### LIBRERIA

DE

JOSE M FARFAN.

Nuevamente recibidos:

Limone. Método de francés con clave 2 tomos, tela

Cemboraim y España. Método de inglés con clave 2 t.

Palenzuela y Carreño. Método de inglés con clave 2 t.

Compendio de Historia de Bolivia para las escuelas municipales por Luis F. Gemio.

Compendio de Geografía de Bolivia aprobado por el consejo universitario para la escuela de instrucción primaria por José Palma V.

¿Porque? Física puesta al alcance de todos por Levy y Alvarez.

Tesoro de las niñas por J. B. Suarez.

Oraciones por Lavalle, devocionario en letra gorda.

Preparación para la buena muerte por S. Alfonso de Ligorio.

Compendio del manual de urbanidad por Caro.

Devoción devoto. Devocionario

Imitación de Cristo por Kempis, letra gorda.

Lecciones de moral por J. Urcullu.

Carreño. Manual completo de urbanidad y buenas maneras.

Oráculo novísimo de Napoleón.

Nuevo mosaico literario epistolar para lectura de manuscritos.

Manual epistolar ó arte de escribir todo género de cartas un tomo.

Secretario de los amantes.

Guia del alma (verdadera).

Devocionario un tomo broche.

La luz del católico. Devocionario con letra gorda un tomo broche.

Semana santa latín y castellano un tomo.

Solanz. Prontuario litúrgico.

El mismo. Manual litúrgico.

Vaigt, Teologia moral tres tomos.

Sanches. prontuario de Teologia.

Leo Taxil. Admiradores de la luna un tomo.

El mismo. Hermanas de caridad un tomo.

El mismo. Los asesinatos masónicos un tomo.

Leo Taxil. La francmasonería un tomo.

El mismo. España masónica un tomo.

El mismo. Confesiones de un ex libre pensador un tomo.

El mismo. Las mujeres en la francmasonería un tomo.

### MUSICA IMPRESA.

Verdi. para piano y cantos, las óperas siguientes:

Trovador—Traviata—Bailé de máscaras—Rigolletto.

Bellini.—Norma.

DEVOCIONARIOS FRANCISCANOS

Devocionario manual del terciario franciscano por el P. F. Esteban Perez, un tomo, pasta.

Misionero. franciscano por el mismo autor; corregido y aumentado, un tomo.

Devocionario. Manual para recuerdo de las santas misiones por el mismo P. E. Perez.

Devocionario de las santas misiones por el mismo.

La confesión, por el mismo.

Instituciones de Derecho público eclesiástico, escritas por Monseñor Felix Cavagnis secretario de su Santidad y Profesor en el Seminario Pontificio romano.

Versión castellana por el R. P. Fr. Bernardino Gonzales, un tomo. 4º

ULTIMA NOVEDAD

GRAN SURTIDO DE SOMBRE-

ROS INGLESSES

Acaba de recibir la Som-

brería Pasen para caballe-

ros y niños, y los vende

¡BARATÍSIMOS!

15 Calle Chirinos 17.

La Paz, Marzo 5 de 1895.

PELUQUERIA ELEGANTE

DE

JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO

Este acreditado estableci-

miento después de haberse

trasladado á la casa del señor

Bautista al lado del Salón

Continental, se halla ya de-

centemente establecido y ofre-

ce sus servicios á la juventud

elegante.

Además ejecuta toda clase

de trabajos convenientes al

rte de Peluquería.

P.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE

LINEA

Este importante opúsculo

publicado con sujeción á los

Artículos de la Táctica Mili-

tar vigente y con la autoriza-

ción respectiva del Supremo

Gobierno se encuentra de ven-

ta en las librerías de los Se-

ñores Forgues y Farfán al

precio infimo de un bolivia-

no.

PAPEL PARA IMPRENTA

De buena calidad acaba de

recibir este establecimiento y

lo ofrece en venta á precio

mas bajo que el de plaza.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José

Ibargüen en su casa propia

Calle de Yanacocha N.º 121,

# El Telégrafo

LA PAZ, MAYO 21 DE 1896.

## Frente a un problema.

La raza indígena en su modo de ser actual, es un obstáculo poderoso contra el progreso de las instituciones patrias y es deber de todos, pensar en remover ese obstáculo.

Examinemos antes, la significación de esa raza encontrada en pleno estado de inferioridad social por los conquistadores españoles, y que vive con una ignorancia insustentable a fines del siglo XIX, el gran siglo del saber y de la educación. La raza indígena con sus miserables costumbres, con su falta de iniciativa, con su inmovilidad en medio de las portentosas transformaciones de la humanidad, con la religión católica a la que ha asimilado sus añejas tradiciones, formando una especie de fetichismo idólatrico, es y será el mas árido problema planteado a los hombres que dirigen la patria boliviana.

Hasta el presente, los legisladores se han contentado con dictar resoluciones románticas para civilizar a la raza indígena, que sigue en el mismo estado de inferioridad social; desde que Bolívar y Sucre dictaron las primeras leyes para educar a los indios, se han dado tantas, que reunidas formarían un grueso volumen, pero todas ellas inaplicables por la falta de sentido práctico en los que las dictaron y por que son elaboradas al calor de frases sonoras.

Ya es tiempo de pensar seriamente en poner remedio a la situación de los indios, que ha llegado en los últimos tiempos a tomar proporciones alarmantes.

Algunos políticos sin conciencia, han comenzado a explotar como factores de tenebrosos manejos, la ignorancia de esas masas, que sintiendo se oprimidas por la raza superior que se impone por su mayor valer e inteligencia, buscan la protesta armada contra todo lo que no sea sus costumbres inveteradas y su ignorancia orgullosa.

Raza conservadora neta de su tradicional modo de ser, protesta contra todo adelanto, contra toda organización política que no sea la organización socialista y propiedad comunista que fueron implantadas por la dominación incaica. Los indios se han puesto en medio del camino del progreso, y tratan de hacer retroceder lo que hasta aquí se ha caminado.

Pero lo raro en todo esto es, que un partido que cuenta en sus filas con hombres medianamente ilustrados, conciente estas masas inconcientes a la rebelión, levante la bandera de la destrucción de nuestras instituciones y del exterminio de razas.

El partido pandista ha tomado una arma que pronto

se volverá contra él, este partido tiene que responder de las calamidades que acarree el levantamiento general que durante largo tiempo ha preparado.

Una de las causas que facilita el levantamiento de la raza indígena, es la plétora de éstos en algunas provincias, como las de Sicasica, Pacajes y Omasuyos. Esto se podría remediar, trasladando algunas familias a departamentos en los que faltan brazos para el trabajo y sobran terrenos para el laboreo agrícola, como sucede en los del N.E. y el E. de la República.

Hemos tenido ocasión de oír a uno de nuestros mas importantes personajes, la opinión de formar colonias con los sobrantes de las familias indígenas de algunas de nuestras provincias, en regiones análogas por su clima y producciones, para de ese modo, quitar el pretexto de levantamientos y al mismo tiempo dar vida a grandes regiones del Sud de nuestra patria donde faltan brazos. Nos parece una excelente idea, y nuestros legisladores deben tomarla en cuenta.

## Exterior

### Protocolo Chileno-Argentino.

1º—Las operaciones de demarcación de límites entre la República Argentina y que se ejecutan en conformidad al tratado de 1891 y el Protocolo de 1893, se extenderán en la cordillera de los Andes hasta el paralelo 23 de latitud austral, debiendo trazarse la línea divisoria entre este paralelo y el 26 grados 52 minutos y 45 segundos, concurrendo a la operación ambos gobiernos y también el de Bolivia que será solicitado al efecto.

2º—Si concurren divergencias entre los peritos al fijar en la cordillera de los Andes los hitos divisorios al sur del paralelo 26 grados y dos minutos y 45 segundos y no pudiesen allanarse amigablemente por acuerdo de ambos gobiernos quedarán sometidos al fallo del Gobierno de S. M. Británica, a quien las partes contratantes designan desde ahora con el carácter de árbitro encargado de aplicar estrictamente, en tales casos, las disposiciones del tratado y protocolo mencionado, previo el estudio del terreno por una comisión que el árbitro designará.

3º—Los peritos procederán a efectuar el estudio del terreno en la región vecina al paralelo 52 de que trata la última parte del artículo 2º del protocolo de 1893 y propondrán la línea divisoria que allí debe adoptarse si resultare el caso previsto en dicha estipulación.

Si hubiere divergencia para fijar esta línea será también resuelta por el árbitro designado en este convenio.

4º—Sesenta días después de producida la divergencia

en los casos a que se refieren las bases anteriores, podrá solicitarse la intervención del árbitro por ambos gobiernos de común acuerdo o por cualquiera de ellos separadamente.

5º—Convienen ambos gobiernos que la ubicación del hito San Francisco entre los paralelos 26 y 27 no se ha tomado en consideración como base o antecedente obligatorio para la determinación del deslinde en esa región, estimándose las operaciones y trabajos efectuados en ella en diversas épocas, como estudios para la fijación definitiva de la línea, sin perjuicio de realizarse otros que los peritos tuvieren a bien disponer.

6º—Los peritos al reanudar sus trabajos en la próxima temporada, dispondrán las operaciones y estudios a que se refieren las bases 1ª y 3ª de este acuerdo.

7º—Convienen así mismo ambos gobiernos en ratificar el acuerdo 3º del acta de 6 de septiembre de 1895 para la prosecución de los trabajos de demarcación en el caso de que se presentara algún desacuerdo a fin de que estos trabajos, como es el propósito de las partes, nunca sean interrumpidos.

8º—Dentro del término de sesenta días después de haber sido firmado el presente acuerdo, los representantes diplomáticos de la República de Chile y de la República Argentina, acreditados cerca del Gobierno de S. M. Británica, solicitarán conjuntamente de ésta, la aceptación del cargo de árbitro que se le confiera, a cuyo efecto los respectivos gobiernos impartirán las instrucciones necesarias.

9º—Los gobiernos de la República de Chile y de la Argentina, abonarán por mitad los gastos que requieren el cumplimiento de este acuerdo.

Los Ministros infrascritos, en nombre de sus respectivos gobiernos y debidamente autorizados firman el presente acuerdo en dos ejemplares, uno para cada parte, y les ponen sus sellos.

Adolfo Guerrero, L. S.  
N. Quirno Costa, L. S.

## Electoral

Presidencia del Directorio del Distrito Electoral de la 1ª Sección de Yungas.

Chulumani, mayo 16 de 1896. Al señor Presidente del Directorio del Partido Nacional del Departamento.

La Paz.

Señor:

Bajo el epígrafe de "Abstención en Chulumani" é inserto en las columnas de "El Imparcial", se ha visto circular un libelo calumnioso que, en sí, entraña la mas solapada difamación dirigida contra autoridades y ciudadanos determinados, con motivo de la controversia electoral última.

El Directorio que presido, en resguardo de la honorabilidad personal de dichas autoridades y de algunos de sus aludidos miembros, protesta contra la temeridad de semejantes acriminaciones y obra en conformidad a las

declaraciones corrientes en el oficio circular que, con fecha 30 de abril último, se ha servido U. transmitirle, organiza el proceso que pondrá en transparencia la verdad de los hechos, así como la hidalguía y la legalidad con que, en la referida controversia, se ha procedido por parte de los adherentes de la causa Nacional.

Reservándome el derecho de dar el curso correspondiente a dicho proceso por el digno órgano de U., me es placentero saludarlo y repetirme su obsequente servidor.

Martín Villalobos.

Antonio Peñaloza,  
Secretario.

Emiliano Endara, Fermin Romero Bilbao, Mariano Escalante, Guillermo B. Santander, Narciso Larrea, Teófilo Espinosa, Felipe León, Cayetano Quint, Félix Foronda, Rufino Ponce, Alejo Carrasco, Manuel Carranza, Leonardo Tejada.

Ocobaya—Buenaventura Alcazar, Plácido Alcazar, Máximo Usquiano, Dionicio Paz, J. Chavez Párroco, Ignacio Alcazar, Ciriaeco Maldonado, Herasmo Narvaes, Teófilo Meneses, Victor Sanches, Damián Alcazar.

Nicolas Urrejola, Crisóstomo Usquiano, Saturnino Maldonado, Tomás del Castillo, Leandro Layme, Feliciano Infuentes, Gregorio Choque, Luis B. Maldonado, Anselmo Lobatón.

Chirca—José I. Salinas, Manuel M. Maceda, Enrique Asturizaga, Pablo Bilbao, José A. Rodríguez, Nicolás Alcazar, Máximo Quiroz, J. Zoilo, B. Asturizaga, Tomás Terán, José Alcazar, Apolinar Alcazar, Juan B. Blanco.

Juan Federico Loza, Santiago Zapata, Hipólito Rojas, Francisco Vega, Pedro Rodríguez, Juan Ariscurinaga, Rafael Clavel, Bernardino Estrada, Fructuoso B. Pinedo, Lucas Rodríguez, Crisóstomo Orihuela, Miguel Viscarra, Andrés Quintanilla, Casimiro Ochoa, Nicanor Alcazar.

Yanacachi—Manuel Uriá, David B. Navarro, Celso C. Uriá, Francisco Zeballos, José Uriá, Cecilio Blanco, Silvestre Uriá, Eloy Mariaca, Prudencio Zagarra, Valentín Serna, Cipriano Archondo Deheza.

Fernando Rada, Clemente Zagarra, Raimundo Suarez, Leonardo Bolaños, Manuel Pinto, Victor Penaranda, Pio Tarifa.

Milguaya—Carlos Perez, Jesús Venegas, Camilo Vargas, Domingo Garcia, Santiago Rivera, Manuel Mas, Exequiel Cárdenas, Atanacio P. Ballivián, Celso Garcia, Leandro Román.

José María Guanaco, Antonio Silva, Julián B. Crespo, David Torres, Basilio Farfán, Esteban Calderón, Eusebio Illatarco.

Siguen mas firmas. Son conformes con los originales de su referencia.

Chulumani, mayo 16 de 1896.  
Antonio Peñaloza L.

## Crónica.

Apolo

Está es el resultado:

Partido Nacional

Para Presidente Severo F. Alonso  
En Pelechuco..... 101  
En Apolo..... 53

Total..... 154

1er. Vicepresidente Rafael Peña  
En Pelechuco..... 92  
En Apolo..... 51

Total..... 143

2º Vicepresidente Jenaro Sanjinés  
En Pelechuco..... 105  
En Apolo..... 52

Total..... 157

Senador Federico Zuazo  
En Pelechuco..... 87  
En Apolo..... 58

Total..... 145

Diputado Adolfo Mendoza  
En Pelechuco..... 97



Total..... 33  
1r. Vicepresidente Juan C. Carrillo  
En Pelechuco..... 3  
En Apolo..... 23

Total..... 26  
2º Vicepresidente Pastor Sainz  
En Pelechuco..... 00  
En Apolo..... 19

Total..... 19  
Senador Fernando Guachalla  
En Pelechuco..... 2  
En Apolo..... 33

Total..... 35  
Diputado Jorge Vargas Bozo  
Apolo..... 11

Telegrama

Acabamos de recibir el importante telegrama que vá a continuación.

Por él verán nuestros lectores que las provincias de Santa Cruz han producido una inmensa mayoría en favor de nuestro ilustre candidato.

Cochabamba 20 de mayo de 1896  
SS. RR. de "El Telégrafo"

La Paz.

Prefecto Zambrana por oficio: Alonso ciudad 1,184  
Warnes 658, Portachuelo 325,  
Buena Vista 224, Lagunillas 50,  
Charagua 101, Santa Rosa 133,  
Valle grande 681, Samaipata 667,  
Comarapa 168, en todo 4,190. Peña  
4,778 Sanjinés, 3,801 Pando, ciudad  
516, Warnes 53, Portachuelo  
92, Buena Vista 71, Lagunillas  
102, Charagua 36, Santa Rosa 39,  
Valle grande 297, Samaipata 38,  
Comarapa 99, en todo 1,342. Carrillo  
510 Sainz 503. Iguórase Velasco Chiquitos.

Corresponsal

Con los anteriores datos, la estadística electoral, queda como sigue:

|                                                                                |        |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Alonso                                                                         | 18,966 |
| Pando                                                                          | 16,166 |
| Saldo líquido a favor de Alonso                                                | 2,800  |
| Cómputo general de votos emitidos para primer Vice Presidente de la República. |        |
| Por el Dr. Rafael Peña                                                         | 18,555 |
| Por el Dr. Juan C. Carrillo                                                    | 14,665 |
| Diferencia en favor del Dr. Peña                                               | 3,889  |

Comisión

Esta mañana han salido los jefes y oficiales nombrados para contener el levantamiento de la india de la altiplanicie.

Como lo dijimos ayer están contaminados los indígenas de la Puna y si no se les castiga severamente, estarán las fuerzas continuamente en viajes y los colonos aun de las propiedades rusticas estarán insolentes.

Colegio Don Bosco

Hemos recibido una esquila de este plantel de instrucción, relativa al festival que debe tener lugar el día 23 del presente mes.

Publicamos en seguida el programa.

PROGRAMA

I

Conferencia dada por S. S. el Chantre de la S. Iglesia Catedral doctor José Bavia: En seguida Bendición con el Santísimo.

II

Obsequio a los concurrentes con el siguiente festival:

1.º—Himno Nacional cantado por los alumnos del Colegio.  
2.º—Zarzuela — titulada "El



## Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO  
PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazú, Moisés Ascarrunz, Luis J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Dario, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimés Freire, Pedro Kramer, Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo-litográfico" á Bs. 2 ejemplar.

La Paz enero de 1869.

LORENZO VERASTEGUI  
SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

DONATO GONZALEZ  
Y  
ARTURO LOAYZA

## ABOGADOS

Bufete—Socabaya 12.

Casa de doña Rita Zalles.

HACIENDA EN VENTA

Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.

Se darán pormenores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Sul-tana.

## DERECHOS SOBRE PRODUCCIÓN DE ESTANO DEL

## DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento

del público, que como agentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guías sobre la producción de Estano, y visar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta vía.

V. Farfán y Cia.

## ¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, toallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas, adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡BARATISIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17  
SOMBRERERIA PACEÑA  
Dionisio Rivero.

## Club Hípico

Se venden acciones de esta sociedad con buena ventaja. En esta imprenta se dará razón.

J. Castañé y C<sup>a</sup>

La Paz

Ofrece en venta los legítimos licores de la hacienda Chivisivi.

Aguardiente de uva

Id despepitado

Id pera

Precios sin competencia.

## RELOJERIA FRANCESA

Calle de Bolívar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilmorin Andrieux y C<sup>a</sup> de París de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.

Segun las experiencias efectuadas en los hospitales de París el Hipofosfito de cal es el medicamento más energético en las afecciones tuberculosas, como reconstituyente de la sangre y fortificante del sistema nervioso. Pero, no todos los Hipofosfitos poseen igual eficacia, siendo su preparación de una dificultad excesiva, y no existe otra que pueda rivalizar con el Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimalt y C<sup>a</sup> conocido y recomendado contra la tisis, la tos, los resfriados, bronquitis, etc., desde hace más de veinte años.

En todas las Farmacias.

Ningún medicamento ha provocado más pesquisas que los ferruginosos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el Fosfato de Hierro de Ferras, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

En todas las Farmacias.

Para reparar las fuerzas vitales que están expuestas á las enfermedades epidémicas, es preciso darles la necesaria energía para que puedan combatir los gérmenes infecciosos que determinan esas enfermedades. El medio más poderoso consiste en una nutrición rica, que no canse el estómago y repare en breve las incesantes pérdidas del organismo. El Vino de peptona de Chapoteaut responde á esa necesidad, pues representa la carne de vaca digerida y asimilable disuelta en un vino generoso, se asimila al momento y conserva los órganos en su estado normal, á pesar de la influencia debilitante de los grandes calores.

En todas las Farmacias.

Las personas formales no se dejan embaucar por los anuncios exagerados de ciertos pectorales, y recurren al Jarabe félico de Vial para la curación de los resfriados, toses, catarras y bronquitis; este Jarabe es el que Rosini llamaba un fénix y el que Alejandro Dumas decía que «tomaría por gratitud cuando no lo tomase por necesidad.»

En todas las Farmacias.

El exquisito perfume «excitaban las hermosas americanas, presentando sus pañuelos á una magnífica fuente que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposición de Chicago, vertía el delicioso y aristocrático Extracto de Kananga del Japon, de Rigaud y C<sup>a</sup>.

En todas las Perfumerías.

EMULSION de SCOTT  
DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAOHIPOFOSFITOS  
DE CAL Y DE SOSAES TAN AGRADEABLE AL PALADAR  
COMO LA LECHE.

COMBINA LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y MEDICINALES DEL ACEITE DE HICADO DE BACALAO Y LAS VIRTUDES TÓNICAS Y RECONSTITUYENTES DE LOS HIPOFOSFITOS. CON SU USO SE OBTIENEN SIMULTÁNEAMENTE LOS EFECTOS DE ESTOS DOS VALIOSOS Y BIEN CONOCIDOS REMEDIOS. ES BIEN TOLERADA Y ASIMILADA POR LOS ESTÓMAGOS MÁS DELICADOS, Y NO CAUSA NAUSEA NI DIARREA COMO ACONTECE FRECUENTEMENTE CON EL USO DEL SIMPLE ACEITE.

## CURA RADICALMENTE

LA BRONQUITIS LA TOS  
EL REUMATISMO LA TIBIS  
LA ESCROFULA LA ANEMIA  
LOS RESFRIADOS  
LA DEBILIDAD GENERAL  
EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS

Ningún remedio cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT. Exijase la legítima.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

REVOLUCION  
PUBLICA.

## El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnos significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

CATARROS, TOS PERITINAZ, BRONQUITIS  
PLEURESIA  
Tisis pulmonar, Tuberculosis  
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas  
brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Imprenta de "La Revolución"